



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0004112/2019

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 140/2019; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error material en lo que refiere al nombre de la cátedra en la que se designa, en calidad interina, a la Lic. Gina Lucía Aichino; Que resulta necesario enmendar el mismo; Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE**
(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 140/2019, solo en lo que se refiere al nombre de la cátedra en la que se designa, en calidad de interina, a la Licenciada Gina Lucía Aichino en un cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, para que donde dice: "*Geografía Económica*" diga: "***Geografía Económica y Social***".

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 MAY 2019

RESOLUCIÓN N°: 0398
CP

Lic. MARÍA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.